



**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48056001-052-09 (D.A.S.G. 52/09)
ADQUISICION DE VEHICULOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE
COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.**

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 21 de Diciembre del 2009, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES, en representación del C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida



**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48056001-052-09 (D.A.S.G. 52/09)
ADQUISICION DE VEHICULOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE
COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.**

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 21 de Diciembre del 2009, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES, en representación del C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida



por el Comité de Adquisiciones y Servicios, la Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **RIVERO MOTORS, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$ 3'368,000.00 más el I.V.A.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de vehículos a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.



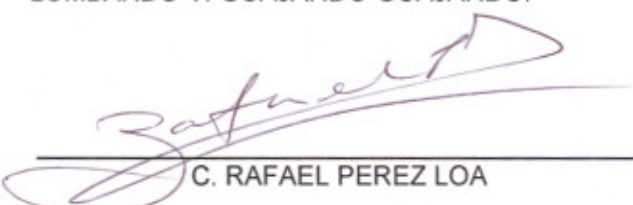
LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA.



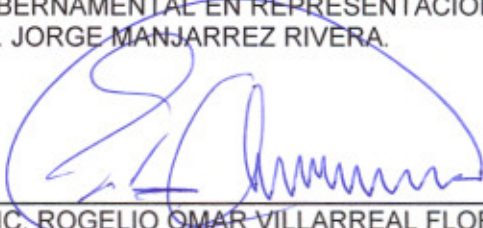
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.



C. RAFAEL PEREZ LOA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL LIC. JORGE MANJARREZ RIVERA.



LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR.



LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.



LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA

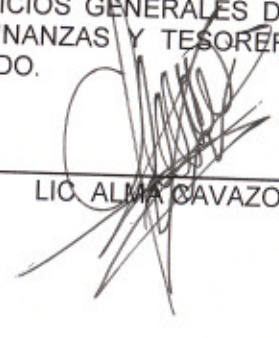


SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERA DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR LA DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA
SEGURIDAD PUBLICA.

INVITADO ESPECIAL
DE POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE
LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL
ESTADO.

ING. RODRIGO MONTALVO GALINDO



LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación de Subasta, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-052-09 (D.A.S.G. 52/09) Adquisición de vehículos solicitados por el Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública para la Secretaría de Seguridad Pública.